

**INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR GSE002-2018
"SUMINISTRO DE MEDIDORES MONOFÁSICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PARA CONEXIÓN DIRECTA"**

ADENDA 1

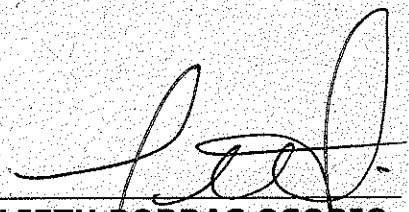
1

Se modifica el Anexo 1, el cual quedará en los siguientes términos:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Medidores monofásicos bifilares (1 fase, 2 hilos): De principio de funcionamiento estático, para energía activa, con registro ciclométrico o tipo display, Tensión nominal 120V, corriente nominal de 5 A y corriente máxima de 60 A o más.	2.600		\$ -
Subtotal			\$ -
IVA (19%)			\$ -
Valor total del suministro			\$ -

El formato en Excel deberá ser diligenciado y enviado en medio magnético.

Cordialmente,



YULIETH PORRAS OSORIO
Gerente General

